



Mesa de Trabajo Campo Unamuno

Fecha: 23-09-2022

Hora: 10 hs.

Lugar de Reunión: Sala de reuniones de Zoom.

Participantes

Defensoría General de la Nación - Cecilia Calderón.

Dirección de Ordenamiento Territorial de la ACUMAR - Johanna Genes, Micaela García, Debora, Frites, Samantha Noguera, María Teresa De Liguori

Dirección de la Comisión de Participación Social de la ACUMAR - Marina Cambareri, Mónica Etcheverry.

Unidad Sanitaria Ambiental (Lamadrid) - Sotelo

Subsecretaría de Hábitat de Lomas de Zamora - Cristian Poczynok.

Director de Medio Ambiente del Municipio de Lomas de Zamora - Fernando Regueiro.

Edesur- Andres Rebora, Isabel Brocardo.

AySA - Silvia Pérez.

Barrio 1° de Octubre - Alberto Larez.

Barrio 3 de Enero - Tania Ruiz Díaz, Vanessa Salazar, Susana Castillo

Barrio El paredón - Edgar Quispe

Barrio 8 de diciembre - Rene, Elba Medina, Eva Duarte, Eddy Misme.

D.A.M: Juan Jara

Redacción del acta - Patricia Jamardo (Directora municipal de la Subsecretaría Legal y



Técnica).

TEMAS TRATADOS

Aysa

Alberto Larez, referente del barrio 1° de Octubre, informa que la situación de la irregularidad en la facturación no cesó. Se realizó una reunión en la regional de Temperley con Aysa pero no hubo solución.

Eva Duarte sostiene que en el barrio 8 de Diciembre también se presentan problemas con la facturación por montos elevados. Juan Jara refuerza la situación problemática informando que las familias del margen izquierdo de la calle Reano siguen sin facturar, como así también existen inconvenientes por errores en los nombres de los titulares en las boletas y las direcciones.

Aysa no se encontró presente en la reunión, Monica Etcheverry aporta que hay un sector del barrio que lo hizo el Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), y AySA no tiene ninguna documentación de que el Municipio le haya entregado la obra a la empresa.

Alberto propone una reunión con AySA y Obras Públicas del Municipio para tratar el tema.

Contaminación en el Barrio El Paredón

Eva Duarte le pide a Cecilia Calderón que solicite a ACUMAR el análisis de los líquidos que produjeron las inundaciones en el barrio, provenientes de la fábrica SADESA. Asimismo, informa que algunos vecinos recibieron a agentes de la policía el 15 de julio por la noche, y han tenido que firmar una declaración, el caso está a cargo de la fiscalía de Morón.

Cecilia manifiesta que presentó un escrito a ACUMAR, aún no hubo respuesta. La causa que se abrió por el tema es aparte a la causa Riachuelo, se encuentra interviniendo la Defensoría de menores.

Andrea Argenti comunica que el equipo de la USAM visitó a las familias a partir de la realización de la pesquisa de Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo. Asimismo, se hizo una evaluación toxicológica y se detectó cromo, se derivaron los casos al toxicólogo del Municipio.

Alberto Larez propone reunión por contaminación, sumando otros temas referidos a la misma temática, como por ejemplo los brotes de brea que quedó sin resolver.

Edesur

Cecilia Calderón informa que le llegaron reclamos por tema facturación, a los vecinos no le llegan las boletas o llegan vencidas, ya informó a Edesur pero no hay solución.

Isabel Brocardo notifica que en referencia al reparto se está trabajando en reuniones con el equipo de reparto y el contratista. Se está investigando cuál es el inconveniente.



Alberto hace saber que se entregó una nota firmada a la Defensoría, por 188 vecinos del barrio exigiendo una revisión del sistema. En los últimos meses se dieron cuatro incendios en la zona (barrios 1° de Octubre, 3 de Enero y Soledad), afectando equipos y elementos del hogar. Por este motivo, se solicita revisión total del tendido eléctrico e informe técnico, para detectar la problemática de origen.

Cecilia responde que se presentará un oficio a Edesur acompañando los reclamos.

Elba Medina comenta que en el barrio 8 de Diciembre se prendieron fuego varias cajas de luz, y que la mayoría se encuentran sujetas con mordazas. Se quiso hacer el reclamo correspondiente, sin embargo al no contar con número de boleta no ha sido tomado.

Mónica le comunica que debe hablar con el Municipio para fortalecer el reclamo.

Metrogas

Alberto plantea que se produjeron dos intrusiones en la planta reguladora de gas (Morse y Larrazabal), en una de ellas dañaron la cañería provocando una pérdida importante de gas. Llamaron a la policía, bomberos y a Metrogas y pudieron solucionarlo. Por este motivo, piden que se tome alguna medida de seguridad en la planta. Se presentó un escrito en Metrogas, quienes propusieron una alarma, pero aún no hay novedades.

Mónica expresa que hablará con patrulla ambiental

Camión atmosférico

Teresa De Liguori expone que el 13 de septiembre se firmó el convenio entre el Municipio y ACUMAR para financiar un camión atmosférico.

Fernando Regueiro sostiene que la actividad se paralizó dos semanas, y con el financiamiento de ACUMAR se volvió a retomar. La misma se realiza dos veces por semana con un solo camión. Plantea que el financiamiento de ACUMAR es para apoyar el trabajo existente. Sin embargo, Mónica Etcheverry y Cecilia Calderón sostienen que el convenio es para sumar un camión más y aliviar el trabajo. Regueiro se compromete a averiguar lo mencionado, ya que aún no le llegó la información de sumar un camión más.

Mejoramientos

Teresa De Liguori enuncia que los 24 mejoramiento se encuentran bastantes avanzados y se estima finalizar a fines del corriente año. Por otro lado, existen otros dos paquetes de mejoramientos, uno de 24 y otro de 22 pero que aún está pendiente la no objeción técnica por parte del Ministerio.

Cristian Poczynok aporta que el avance está en el 63%, en ese marco hicieron una reunión de carácter social y participativa con los vecinos y las cooperativas donde presentaron la causa, el proceso y se evacuaron dudas. Se compromete a notificar a la ACUMAR y a la Defensoría la próxima jornada.

Además, al respecto de lo mencionado por Teresa, corrige que se presentaron dos proyectos de mejoramiento, uno de 24 y otro de 26, se encuentran en la espera de la no objeción técnica y financiera. Asimismo, los 77 que quedaron sin intervención en la antigua etapa serán sumados a esta nueva.



Por último, verbaliza que mientras esperan las no objeciones técnicas, continúan con la etapa de relevamiento y formulación de un nuevo proyecto en las viviendas con déficit estructural.

Próxima reunión presencial: 28/10, lugar a confirmar.